



PROGRAMA DE DESARROLLO DE LAS CIENCIAS BASICAS
Ministerio de Educación y Cultura - Universidad de la República

Maestría en Bioinformática

ACTA DE COMISIÓN DE MAESTRÍA

Lunes, 11 de noviembre de 2024

Integrantes presentes: Dr. Pablo Smircich, Dr. Mauricio Vega, Dra. Julia Alonso, Lic. Sofía Zeballos, Msc. Lucas Inchausti.

Acta de la Sesión Anterior.

Consideración del acta de la Reunión de Comisión de Maestría en Bioinformática del día 14 de octubre y acta de la sesión electrónica del 28 de octubre.

R: Se aprueban.

(Unanimidad)

I. Asuntos entrados con proyecto de resolución.

1) Solicitud de la estudiante María Sofía ZEBALLOS GORON (CI 5040189-2).

La estudiante solicita que se incorpore la asignación de créditos por formación previa.

R: Se aprueba la asignación de 16 créditos por formación previa en el área de Ciencias de la Vida.

Se abstiene de votar Sofía Zeballos

(Unanimidad)

II. Pendiente en el Orden del Día.

1) Seguimiento de estudiantes.

R: Solicitarle a aquellos estudiantes que no respondieron dentro del plazo establecido que actualicen su situación académica y perspectivas de avance o defensa de tesis.

(Unanimidad)

III. Asuntos entrados.

1) Acuerdo de partes del Área Biología.

Res. Comisión Directiva: Se aprueba entendiendo que el documento actualmente se aplica únicamente al Área Biología pero que podría servir de base para un acuerdo general. Se exhorta a las Áreas a discutir internamente el tema, tomando como base este Acuerdo de Partes.

R: Se mantiene en el Orden del Día.

(Unanimidad)

2) Necesidad de ordenar la situación e información de tutorías y co-tutorías. Se adjunta resumen de la discusión llevada a cabo.

Res. Comisión Directiva:

a) Enviar a las Áreas el resumen elaborado para su discusión.

b) En vista de que la figura de Asesor Curricular presente en la nueva Ordenanza de Posgrado no está cuestionada jurídicamente y que PEDECIBA entiende que el carácter de Investigador Activo del Programa es condición suficiente para cumplir el rol de Asesor Curricular, se exhorta a las Áreas a designar asesores curriculares para los estudiantes que ingresan al Programa.

c) Se sugiere utilizar el término “Tutores” cuando su rol es en pie de igualdad y dejar la diferenciación “Tutor” / “Co-tutor” para los casos en que la actuación no es en pie de igualdad sino que el rol del Co-tutor es secundario.

R: Se toma conocimiento.

(Unanimidad)

IV. Planteamiento de los integrantes de la Comisión de la Maestría.

1) Seguimiento del proyecto de tesis de la estudiante JAVIERA QUIROZ.

Mauricio Vega informa sobre los avances en el desarrollo del proyecto de tesis.

R: Se toma conocimiento y se le agradece el informe.

(Unanimidad)

Próxima Reunión. Se establece fecha para la próxima reunión de Comisión de Maestría en Bioinformática: 25 de noviembre de 2024.

Dr. Pablo Smircich
Maestría en Bioinformática
